

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA DESPACHO DEL GOBERNADOR</p> <p>PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS</p>
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -1.01.23204

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **¿PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES LOGÍSTICAS TALES COMO PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, ALOJAMIENTO, ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, TALLERES DE REUNIONES DE TRABAJO Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERAN LAS SECRETARÍAS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA¿**, para que se presenten en DESPACHO DEL GOBERNADOR o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en DESPACHO DEL GOBERNADOR.



JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Asesor
02461153133757-1406565-002506647

Fecha de fijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 21/04/2026

Fecha de desfijación: Cartelera DESPACHO DEL GOBERNADOR: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Jorge Humberto Arboleda Hincapie / ASESOR